

LA VOZ DE GIJÓN,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.
SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.



AÑO I.

Precios de suscripción: 3 pesetas trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, 1 peseta por línea.— No se devuelven los originales.

Sábado 21 de Marzo de 1885.

Puntos de suscripción: En la REDACCION y ADMINISTRACION, calle del Rastro, núm. 21, bajo, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Mendez, calle Corrida, número 20.

NÚM. 6.

PROYECTO DE TRAJIDA DE AGUAS.—ANTECEDENTES.

Como han visto nuestros lectores, resultado lisonjero obtuvo el Ayuntamiento presidido por D. José Dominguez Gil en su apelacion al pueblo de Gijon, para que con su valiosa cooperacion coadyuvara á realizar el proyecto de aguas.

A pesar de la premura del tiempo, y de que no le fué posible consultar con todo el vecindario, ni aun habian llegado á su poder la resolucion de personas pudientes, ni de varios centros industriales y fabriles, entre otros las empresas de ferro carriles: aquel Municipio consiguió, sin embargo, reunir 144 compradores por 216 caudales con 249 metros cúbicos de agua, por valor rs. vn. 681,300, y un empréstito de rs. vn. 950,000, que forman un total de rs. vn. 1.631,300.

¿Cómo, poco despues, este vigoroso impulso y esta esplicita manifestacion de la opinion pública se detiene? ¿Cómo, súbitamente, esta apremiante necesidad de aguas se paraliza, relegando al mas culpable abandono, por el Ayuntamiento, ese indispensable proyecto?

Llegamos á lo mas escabroso de nuestra tarea: hemos procurado en los artículos anteriores, antes que emitir nuestra particular opinion sobre los antecedentes de este trascendental proyecto, dejar que por nosotros hablaran los documentos oficiales, entresacados del expediente que obra en el Municipio, sólo nos hemos permitido hacer sobre ellos brevísimas reflexiones, que como era lógico, tratándose de un Ayuntamiento que con tanto celo y actividad procuró realizar ese proyecto, no podian ser mas que de alabanza y gratitud.

Esta conducta imparcial hemos de procurar seguir, al juzgar los actos del Municipio que reemplazó por aquellos dias al presidido por D. José Dominguez Gil, y que con el programa de defensor de la industria y del comercio, logró obtener la mayoría de los sufragios de nuestros convecinos.

Asi, pues, no vamos nosotros á explicar los motivos que en el ánimo del nuevo Ayuntamiento pesaron para relegar al mas completo olvido este proyecto, y para que fueran estériles, hasta hoy, los clamores de la opinion pública. La Comision nombrada por aquella Corporacion para dar su dictámen sobre este im-

portante asunto, es la que nos va á explicar esos motivos.

Esta Comision, despues de hacer una sucinta historia de todos los trabajos del Ayuntamiento que le precedió, y que ya conocen nuestros lectores, dice lo siguiente:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GIJÓN.

EXTRACTO del expediente sobre el abastecimiento de aguas á esta villa, incoado por el anterior Ayuntamiento, y dictámen emitido por la Comision de la actual Corporacion, aprobado en sesion de hoy.

Seguramente que la actual Comision no le va en zaga á su predecesora, en su deseo de mejorar por todos los medios posibles las condiciones de Gijon, y como ella, reconoce la importancia y la conveniencia de abastecer de aguas á esta creciente poblacion; pero no es, por desgracia, de su opinion, respecto de la oportunidad de hacerlo en la actualidad por cuenta del concejo, y no porque deje de conocer la apremiante necesidad que Gijon tiene de estar abastecida de aguas potables, abundantes y de buena calidad, sino porque considera, que nunca la Municipalidad se halló en peores circunstancias, para acometer una empresa como la de que se trata, que si bien merece justamente las mas vivas simpatias del vecindario en general, que está bien convencido de la trascendencia de tan importante mejora, exige, por desgracia, un crecido capital de que el concejo no dispone, y cuyos intereses y amortizacion, caso de que pudiera encontrarse á préstamo, no podria seguramente pagar sin emplear para ello recursos extraordinarios, con que hoy no cuenta, y para cuyo plantamiento se necesitaría la correspondiente autorizacion de la Superioridad, sin contar la aprobacion de los contribuyentes que tendrian que satisfacerlos. Vamos á demostrarlo.

Demos por hecho que el importe de la venta de caudales de agua á perpetuidad llega á la cifra calculada de 1.000.000 de reales.

Supongamos asimismo que llega á conseguirse del Gobierno, que el producto de la venta de los terrenos de la fortificacion, en vez de aplicarse al objeto á que debe destinarse segun el articulado de la concesion, pueda invertirse en las obras de abastecimiento de aguas á la poblacion, y demos tambien por hecho que, esto conseguido, puedan obtenerse con tal fin 1.000.000 de reales del producto en venta de aquellos terrenos.

Tendremos siempre que la Municipalidad habrá de necesitar contraer un empréstito de un millon quinientos mil reales por lo menos, en el supuesto de que la empresa de abastecimiento de aguas, no cueste mas de los Rvn. 5 millones quinientos mil presupuestados, lo cual, si bien posible, no es, sin embargo, probable que suceda: pero tengamos tal supuesto por cierto, y no nos detengamos á pensar si el Ayuntamiento de Gijon, ofreceria una vez vendidos los terrenos de la fortificacion, suficiente garantia con las propiedades que le quedasen, para encontrar aquel capital en las condiciones convenidas. El interés y la amortizacion de este capital, á los tipos señalados por la anterior Comision, ascenderian á Rvn. 120.000 en un año; pero sin duda por olvido, dejó aquella de agregar á esta suma, la de Rvn. 20.500 presupuestados en su primer cálculo, para gastos de administracion, y no hace tampoco mencion de los gastos de entretenimiento y reparaciones, que en esta clase de obras, es de suponer alcancen á una cifra no despreciable; mas como nos sea desconocido su importe, prescindiremos de justificarlos, limitándonos á indicarlos, tan solo para que se tengan en cuenta.

Tendremos, pues, por el concepto de aguas, un aumento de Rvn. 140.500 en el presupuesto municipal de gastos, sea la 9.ª parte próximamente de lo que hoy importan todas las atenciones de la Municipalidad. La anterior Comision supone, que este cargo en el presupuesto de gastos, irá en disminucion progresiva, hasta su total desaparicion, por el producto de la venta de aguas, y por la amortizacion esti-

plada. Bien quisieran los que suscriben, poder abrigar la esperanza de que asi habria de suceder, mas la realidad de los hechos les obliga á no forjarse semejantes ilusiones, hijas sin duda del cariño que inspira un proyecto, que tanta importancia tiene para el pueblo, á cuyo mayor engrandecimiento aspiramos todos, y por el que todos sentimos igual predileccion.

El Ayuntamiento anterior, ofrecia al vecindario dos medios de poder surtir de las aguas que le convinieran para su uso particular:

- 1.º Comprar á perpetuidad los caudales de agua que pudiere necesitar, ó bien
 - 2.º Arrendarlos por un precio de 0.80 reales diarios cada metro cúbico.
- Cuesta un metro cúbico de agua, comprado á perpetuidad, segun la tarifa del Ayuntamiento, rs. vn. 3.000, cuyos intereses á razon de 8 por 100, incluso 1 por 100 de amortizacion, ascienden anualmente á..... Rvn. 240
Igual cantidad de agua, tomada en arriendo á razon de 0.80 rs. diarios, cuesta anualmente... 292

Diferencia á favor del comprador..... Rvn. 52

Sin contar con que este amortiza á los 100 años su capital, y ahorra, por consiguiente, al cabo de este plazo, los 292 reales anuales que le costaria el arriendo. La ventaja es naturalmente mayor, cuantos mas sean los caudales de agua que un vecino pueda necesitar, por cuanto que la tarifa en venta le ofrece ventajas por este concepto, mientras que el precio del metro cúbico en arriendo, es siempre igual, cualquiera que sea el número de metros cúbicos que se alquilen.

Como además el pago del costo de los caudales comprados á perpetuidad, habria de verificarse en 15 plazos escalonados, claro es que todo aquel que tenga intencion de llevar á su casa, ó á su establecimiento, una parte de las aguas que se proyecta conducir á Gijon, optará por la compra á perpetuidad con preferencia al arriendo, tanto mas, cuanto que aquellos á quienes les pudiera convenir pagar semejante comodidad, solo pueden ser propietarios de fincas, ó de centros fabriles é industriales, y aunque estos no tuvieran disponible, lo cual no es probable, el pequeño capital para la adquisicion á perpetuidad, de los caudales de agua necesarios á su uso, lo tomarian á préstamo, pues los intereses que tuviesen que pagar siempre serian menos que el 8 por 100 arriba calculado.

Consecuencia lógica de lo espuesto es, que en las condiciones en que el anterior Ayuntamiento ha proyectado llevar á efecto el abastecimiento de aguas á Gijon, no hay que contar con que estas produzcan renta alguna, y que, por consiguiente, el cargo de Rvn. 140.500 por intereses y amortizacion del empréstito y por gastos de administracion, á mas los que puedan importar el entretenimiento y las reparaciones ordinarias y extraordinarias, será un cargo permanente en el presupuesto municipal. ¿Puede éste soportar tan crecido gravámen? La contestacion no puede menos de ser negativa, aun para circunstancias ordinarias, y mucho mas tiene que serlo en las presentes. Los ingresos de la Municipalidad, cuya mayor parte son debidos al impuesto de consumos, alcanzan apenas á cubrir las atenciones obligatorias y ordinarias del concejo, que hoy se vé apremiado para el pago en breve plazo, de las deudas atrasadas con la Hacienda pública y la provincial, que ascienden á unos 40.000 duros, (próximamente las dos terceras partes del total de ingresos que la Municipalidad tiene anualmente.)

Creé la Comision, que con lo espuesto queda suficientemente demostrada la imposibilidad de realizar por cuenta del concejo el abastecimiento de aguas potables á la poblacion, en la forma y por los medios acordados por el anterior Ayuntamiento, á menos de obtener la competente autorizacion para el planteamiento de nuevos impuestos sobre los que hoy existen, para atender, con los ingresos que aquellos produzcan, al considerable déficit que por el concepto de aguas habria de resultar en el presupuesto municipal. Sensible es, por lo tanto, que la anterior Corporacion, movida sin duda del mas laudable celo en pró de los intereses confiados á su cuidado, creyera poder abordar con ventaja para el concejo, y por cuenta de este, la importante empresa del abastecimiento de aguas potables á la poblacion, y que, en tal creencia, diera lugar á que el Sr. D. Anselmo Cifuentes desistiera de su proyecto, referente á la traida de las aguas del manantial de Llantonos. Preferible hubiera si-

do, sin duda, que pues era sabido que la Municipalidad no cuenta con recursos propios, y le era preciso, para obtener el capital necesario, recurrir á un empréstito y vender la propiedad de una parte de las aguas, lo que equivale á dar participacion en el negocio á los compradores, hubiese antes de todo procurado llegar á un acuerdo con el solicitante de la concesion, segun acertadamente proponia en su voto particular el Concejal Sr. D. Antonino Rodriguez San Pedro, y solo en el caso en que las pretensiones de aquel fueren inadmisibles, es cuando procedia, en concepto de los que esto suscriben, ver de encontrar los medios de realizar la empresa por cuenta del concejo, en condiciones menos desventajosas que pudieran serlo aquellas, sin embargo de que un negocio de esta clase nunca puede ser lucrativo, cuando para llevarlo á cabo se precisa tomar capital al crecido interés del 8 por 100 anuai.

Esta es la situacion creada por la fuerza de los hechos, y por mas que de ella resulte la imposibilidad de realizar el proyecto de traida de aguas tal cual estaba acordada su ejecucion, crée la Comision que en manera alguna debe abandonar el pensamiento de llevar á cabo una empresa que tantos beneficios habria de reportar á Gijon, cuyo vecindario en masa anhela verla realizada, y que seguramente se prestaria por esta razon á coadyuvar á medida de sus fuerzas, á la ejecucion de tan necesaria mejora. Pero por lo mismo que la Comision no duda de la buena disposicion del vecindario, considera que debe esponerse con franqueza la situacion, para que por ella juzgue de la importancia del sacrificio que habrá de imponerse, y pese las ventajas que de él habrá de alcanzar.

Por consecuencia de lo espuesto, propone la Comision:

1.º Que se publique y reparta entre el vecindario el presente informe, y

2.º Que se convoque una reunion del Ayuntamiento, Junta municipal y contribuyentes, en el mayor número posible, para que enterados, acuerden:

1.º Si el proyecto de traida de aguas debe llevarse á cabo en la forma dispuesta por el anterior Ayuntamiento, en cuyo caso deberian proponerse en la misma reunion los nuevos recursos que habrian de crearse para enjugar el déficit probable, y cuyo planteamiento deberá solicitarse de la Superioridad.

2.º Si desistiendo del proyecto en la forma ya acordada, debe gestionarse su realizacion, planteando la empresa como negocio por acciones de corto capital, y de las cuales la Municipalidad tomara todas las que le fuera posible con el producto de aquellas de sus propiedades que consiguieren enagenar, incluso los terrenos de la fortificacion, si se podia obtener del Gobierno que estos fueren aplicables á aquel objeto, ó bien

3.º Si desechadas una y otra proposicion, y no dándose otra mas realizable, debe desistirse por completo de la proyectada empresa de traer á Gijon por cuenta de la Municipalidad las aguas potables de que carece en cantidad y calidad convenientes.

En los dos primeros casos procede la inmediata formacion por persona facultativa del proyecto y Memoria referentes al abastecimiento de aguas potables á la poblacion.

El Ayuntamiento, sin embargo, acordará lo que juzgare mas conveniente para los intereses del concejo, que están confiados á su cuidado.

Gijon á 25 de Abril de 1877.—Jacinto Diaz.—Oscar de Olavarría.—Antonino Rodriguez San Pedro.—Gerardo Uriá Valledor.—Francisco del Castro.

Lo anunció al público, en cumplimiento de lo acordado, para su conocimiento.

Gijon 28 de Abril de 1877.—El Alcalde Presidente, Jacinto Diaz.

HOMENAJE Á VICTOR HUGO.

Los grandes hombres de la vecina República acaban de conmemorar solemnemente el ochenta y tres aniversario del natalicio del gran Víctor Hugo.

El pueblo de París en masa ha tributado al genio el homenaje mas entusiasta y cariñoso.

Todas las naciones del mundo han querido contribuir con su felicitacion á ese solemne espectáculo, en que se han cantado las glorias del gran maestro.

España, que siempre acoge con simpatía esas justas alabanzas, ha unido su nombre glorioso al de las demás naciones.

Ochenta y tres años cuenta el venerable anciano; cubierto de canas, su cerebro no ha perdido el signo característico de su saber é inteligencia, puede decirse que el tiempo le ha respetado y no ha querido dejar impreso en él el sello de los años.

Aquella gallarda figura no ha perdido su arrogancia y magestuosidad; en ella contempla el mundo al mas ilustre patriarca de las letras, al

genio rejuvenecido por el fuego candente de su inteligencia.

Poetas, políticos, artistas, todas las eminencias le han felicitado. No puedo dejar de reproducir algunas de ellas, en que se pinta con vivos colores la admiracion y el respeto que el mundo ilustrado profesa al autor de *Los Miserables* y *Nuestra Señora de Paris*.

Hé aquí algunos autógrafos publicados por el periódico francés titulado «Gil Blas.»

«Los nombres literarios que mas evocan la idea, y el recuerdo de lo sublime, así en mi pensamiento como en mi memoria, son Isaías, Esquilo, Dante, Shakespeare, Calderon y Victor Hugo.»

Emilio Castelar.

*¡Salve, genio soberano,
que en tu inspiracion tuviste
siempre amor para el hermano,
consolacion para el triste
y rayos para el tirano!*

Gaspar Nuñez de Arce.

«Al Sol del Mundo una estrella del Teatro.»

Sarah Bernard.

«Respeto las coronas de los que son reyes en la República de las letras.»

Juan Macé.

«A Victor Hugo en el año 84 de su primer siglo de inmortalidad.»

M. Meilhac.

«No podré estrechar vuestra mano, con motivo de su aniversario, querido maestro. Acabo de presentar mi dimision de Embajador; pero no la presentaré jamás de admirador apasionado de las letras francesas, de las cuales sois la mas gloriosa personificacion de este siglo.»

Manuel Silvela.

Para dar una idea de ese magnifico documento literario, cuyos productos han servido para socorrer á los pobres de París, creo que basta con haber reproducido los anteriores autógrafos.

Despues de pasar la vista por mas de doscientas firmas en él contenidas, un recuerdo triste viene á turbar mi memoria. Mientras la Francia cariñosa, rinde fervoroso culto á un genio, España, dejando correr un oscuro manto sobre las tumbas de Cervantes, Colon, Santa Teresa de Jesús, Jovellanos y tantas glorias pátrias, se entrega al placer y ríe, festejando los triunfos de un torero, y entretanto, el poeta, el industrial, el comerciante, el valiente militar y el obrero, que mueren conquistando timbres gloriosos á la pátria, y ganando el sustento para sus hijos, no tienen ni aún el consuelo de poder abrazar por última vez á los seres mas queridos, y exhalan el postrer suspiro en un rincón, en los campos de batalla, ó en medio de las ciudades, sin que nadie los socorra, ni se compadezca de su dolor.

¡Elocuente ejemplo nos dan esas naciones!... ¡Pobre enseñanza la que nosotros les damos!

Es preciso volver la vista á otros tiempos, contemplar con asombro lo que nos enseñan, para que el genio que nos llamó el *cerebro de Europa*, no pueda decir, avanzando el tiempo, *¡es un cerebro perdido!*...

Entretanto, descubrámonos con respeto ante el nombre de Víctor Hugo, y prodiguemos nuestros aplausos á esa nacion que riega sus laureles y colóca en su mano el cetro del talento y la honradez, y ciñe á sus sienes la mejor corona.... la corona que le tejieron la admiracion y el cariño.

Antonio Florez Hernandez.

Madrid y Marzo de 1885.

Resúmen de la semana.

En lo interior, casi puede decirse que ocupó la atencion pública esclusivamente, la Compañía de Ópera que dirige nuestro paisano el eminente tenor Sr. Abruñedo.

No tienen término las impresiones que por unos y otros se narran, recordando con delicia las horas pasadas en el elegante Teatro-Circo de Oviedo, escuchando las notas dulcísimas de «Favorita.»

Nosotros tuvimos la fortuna de asistir la primera noche, y quisiéramos, en verdad, que nuestras ocupaciones nos permitiesen gozar en la presente ocasion de un espectáculo que en Asturias escasea tanto.

Cuando creíamos que la indisposicion que aquejaba á la Sra. Perozzi, habia de ceder y darle ocasion de poder desarrollar sus facultades en «Un Ballo in Maschera,» observamos en nuestros apreciables colegas de la capital, que aquella se hizo tan pertinaz, que obligó á la Empresa del Teatro-Circo á contratar otra artista que pueda llenar los compromisos contraidos con el público.

Sigue dando juego la cuestion de aguas y la llamada del batallon.

Respecto á la primera, sabemos que está nombrada la Comision que ha de estudiar el espediente ya formado, y que pedirá la opinion de determinado número de vecinos para acordar, con pleno conocimiento de causa, el dictámen que el Municipio le pide.

De la segunda cuestion nada nuevo sabemos despues de lo dicho el Miércoles último en este periódico.

De la córte sabemos que el famoso *modus vivendi* se leyó en el Senado y se cree que será aprobado á pesar de las alharacas de los catalanes que, contra lo que esperábamos, no fueron muy afortunados en sus activísimas gestiones.

El motin de las cigarreras de Santander que, segun el telégrama de nuestro activo corresponsal que publicamos el Miércoles, habia estallado, no tuvo importancia alguna, nisiquiera hicieron desperfectos de 15.000 duros, como las de Madrid; pero nos hacen pensar que en ese ramo no va á ser posible el adelanto, ni poner en práctica nada que tienda á la economía de tiempo y de brazos: objeto y ventaja capital de las máquinas; quiere decir en sustancia, que el benemérito cuerpo de cigarreras de Santander y Madrid, quiere que los cigarrillos, los puros, las cajetillas, etc., continúen haciéndose por el primitivo sistema, y no está dispuesto á consentir innovaciones en la elaboracion.

Salió otro conflicto: El pabellon español fué insultado, y atropellados los representantes de España en Alhucemas. Nuestro Gobierno habrá de pedir las necesarias satisfacciones al de Marruecos.

Buenas y malas son las noticias del exterior.

En las fronteras del Afganistan no se iniciará por ahora la lucha entre Inglaterra y Rusia, gracias á los buenos oficios del Emperador Guillermo, tío del Czar; pero esto nos recuerda los de éste con su sobrino, antes, muy poco antes de comenzar la guerra franco-prusiana.

Por eso desconfiamos de esta clase de mediaciones, que jamás pudieron alcanzar su pacífico objeto allí donde lucha la ambicion y la soberbia; por mas que el buen deseo haga desconocer estos resultados y confiar en un éxito favorable al que, con mas ó menos autoridad, pretende llevar á cabo esta verdadera obra humanitaria.

Si por este lado el Reino-Unido disfruta de

relativa tranquilidad, no le sucede lo mismo en Africa, donde vió caer decapitada por los fanáticos del Madhí, la guarnición entera de Kassala, noticia confirmada ya desde el día 17.

Estaba compuesta esta guarnición de tropas egipcias mandadas por oficiales y jefes ingleses.

Con este nuevo descalabro, y con la imposibilidad de emprender hasta despues de otoño una campaña formal y con todos los recursos de que dispone la poderosa nación británica, se encuentra esta en aquella region sudanesa con su prestigio moral gravemente comprometido, y espuesta á que los triunfos del Madhí le coloquen á la cabeza de un imperio poderoso, que es, segun parece, el objetivo que persigue.

Entretanto siguen rompiéndose la cabeza los franceses con los chinos en el Tonkin, los turcos con los albaneses en la montañosa region de la Albania y los colombianos entre sí.

No es solo en Europa donde los pueblos andan á cintarazos; tambien en la América Central están en vísperas de hacer lo mismo.

Ya saben nuestros lectores el acto de audacia, llevado á cabo por el general Barrios, Presidente de la República de Guatemala, declarando confederadas con esta las repúblicas de San Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, y nombrándose Presidente de la Confederación, ó séase Dictador del territorio comprendido entre Méjico y el Istmo de Panamá, y que baña por un lado el Océano Pacífico y por otro el Mar de las Antillas.

Opónense el Gobierno de Washington y las cuatro repúblicas nombradas, que se preparan á la lucha; que no pueden vivir sin ella largo tiempo aquellos pueblos, que conservan en la sangre que corre por sus venas el espíritu inquieto y aventurero de los españoles que siguieron á Colon, Hernán Cortés y Pizarro.

Y con esto hemos pasado lijera revista á los sucesos mas culminantes de la semana que hoy concluye.

Muy en breve se darán las órdenes oportunas, para sacar á subasta tres nuevos trozos de la carretera general de la costa, desde las Luñas hasta Ballota, término del distrito de Pravia.

VARIETADES.

El Marqués de Urquijo.

A la provincia de Alava pertenece la aldea de Murga, en la que el año 1816 nació, de padres tan humildes como virtuosos, el hoy Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo y Landaluze, primer Marqués de Urquijo, y en ella vivió hasta cumplir los seis años de edad, en cuya fecha, unos tíos suyos se lo llevaron á Llodio, donde había escuela, para que aprendiese las primeras letras.

El año 1828, á los doce de su vida, vino á Madrid, á casa de su tío D. Antonio Landaluze, quien le acomodó en el comercio y le dió educación muy adaptada con su carácter, colocándole el año 1834 en la casa banca de Weisweiller, sucursal de Rostchild en Madrid, que hoy sigue con la denominación de Bañer.

Desde el año 1849, ó sea durante ocho años, fué agente de los mas solicitados por su laboriosidad, inteligencia y hombría de bien, siendo para él todas las preferencias del comercio, dándole su confianza cuantos de negocios de Bolsa se ocupaban por aquel entonces, logrando justa y merecida fama y alto renombre. Despues fué durante diez y seis años, Consejero del Banco de España, y Vocal de la Junta Consultiva de la Sociedad Mercantil é Industrial, y no malgastando ni el tiempo, ni el dinero, y siendo incansable para el trabajo, y buscando los negocios y economizando en todo, menos en hacer limosnas, siendo afable con sus inferiores y modesto en su porte, y estudioso y metódico, amando y protejiendo á sus parientes y paisanos, cuidadoso en extremo de los asuntos que se le comisionaban, el Marqués de Urquijo vivió sin prisas ni molestias, habiendo sido Teniente Alcalde de Madrid en circunstancias muy difíciles, el año 1854; hasta que en 11 de Mayo de 1870, se le premió por sus méritos, concediéndosele la gran cruz de la

real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, y en el siguiente año, 1871, se le hizo merced de título de Castilla, con la denominación de Marqués de Urquijo, honores ambos que la opinion recibió con aplauso, y que él ni solicitó, ni desdenó.

En 1883 fué Alcalde 1.º Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y mas tarde le fué conferida la gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III. Cuando veais un anciano amable, indulgente, uniforme, contento, y de buen humor, podeis estar seguro que en su juventud ha sido justo, generoso y precavido. Es como la tarde de un hermoso día. Así es el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo y Landaluze, Marqués de Urquijo; ese es su retrato perfecto.

Cuando el gran hacendista Camacho proyectó el arreglo de la Deuda Pública por medio de la conversión en cuatros, obra que hace su nombre inmortal y que le acredita como el mejor Ministro de Hacienda de España despues del gran Bravo Murillo, Camacho, necesitando apoyo para resolver con acierto su trascendental problema, buscó dos hombres eruditos patriotas íntegros, que le ayudaran con su valioso concurso; uno era Girona, el otro el Marqués de Urquijo, nombres egregios que se asocian al de Camacho en este hecho histórico, y que con él comparten la gloria de haber realizado en pró del país una brillantísima acción que disminuyó la Deuda Pública é hizo que subieran los valores, acreciendo el crédito de España que yacía por el lado. Es, pues, por esto por lo que el Marqués de Urquijo mereció, merece y merecerá bien de sus conciudadanos. Que su prestación personal fué gratuita y desinteresada.

Conociéndose y apreciándose este su leal modo de obrar, es por lo que, siempre fué muy querido de las grandes figuras del comercio de banca, de negocios, y economistas célebres, que siempre le consultaron.

Va siempre correctamente vestido de negro, y lleva perfectamente los sesenta y ocho años, madrugando, trabajando en su bufete, andando mas á pié que en coche, haciendo múltiples obras de caridad á desvalidos y menesterosos, sosteniendo escuelas y asilos en su país, acudiendo á remediar la desgracia donde sabe que está, protejiendo á los que quieren ser honrados y trabajar, y acosándose temprano, porque para él no hay mejor fiesta que hacer el bien.

Uno de sus biógrafos dice: «á las mujeres solo las trata de niñas para mandarlas á los colegios que funda, de ancianas para socorrerlas en los asilos que crea, y de monjas para ayudarlas en los conventos que protege.»

Es sócio honorario del Fomento de las Artes y del Circulo Filológico, y sócio protector de la Asociación de Escritores y Artistas españoles; esta es, á la ligera, la silueta biográfica de este ilustre vascongado, cuyo nombre vivirá eternamente, y cuya vida es ejemplo que no debe olvidarse y que seguirse debe, porque enseña que la constancia y la probidad, hacen que el hombre encuentre en esta vida con la ayuda de Dios, el logro justo de sus legítimas y honradas aspiraciones.

Toribio Tarrío y Bueno.

LA AFRICANA.

Cuando entré en casa una de las pasadas tardes, despues de haber vagado largo rato por las calles mas apartadas, encontré en mi alcoba á mi buen amigo Joaquín.

—¿Cómo? ¿Tú aquí?—esclamé tendiéndole una mano.

—¿Qué es de tu vida?

—Pues por ahí me ando... Hace lo menos una hora que te espero; si tardas un poco mas... *me largo*.

—¿Qué ocurre?

—Nada de nuevo... Pero, hombre, felicítame siquiera.

—¿Y por qué?

—Hoy es día de mi cumpleaños.

—No sabía nada... pero en fin, date por felicitado.

—Además—añadió mi amigo—vengo á convidarte. Cenaremos juntos en el Café de Francia, mano á mano, y luego iremos al Real á oír la famosa ópera de Meyerbeer, «La Africana», cantada por Lignareti... ¿Aceptas?

—¿Pues no he de aceptar? Pero, chico, ¡qué rumboso!... En fin, me pongo á tu disposición para todo lo que gustes.

—Por de pronto—continuó—ahí tienes media docena de puros... son habanos legítimos, y una botella de Jerez, tambien auténtico, para que la bebas á mi salud... Y puesto que te hallas á mi disposición, vuelve á *enfundarte* en tu gabán, *encasquetate* el sombrero, y sígueme...

Media hora despues estábamos en el Café de Francia. Pedimos dos cubiertos, y no habían pasado cinco minutos, cuando sobre la mesa de mármol, tapada por blanco mantel, humeaba en elegante sopera el mas apetitoso de los caldos; en su dorada superficie bogaban, á manera de barquichuelos, hasta una docena de tostados corrusquillos, y semejantes á marinas algas, flotaban aquí y allá, no escaso número de yerbas: parecia *aquello* un océano en miniatu-

ra, iluminado por los rayos del sol poniente. Gracias á la oficiosidad del camarero, nuestras copas recibieron en su seno la sonrosada personalidad de un Valdepeñas de primera, que no tardó en visitar nuestras interioridades, y á un lado y otro de la mesa, sobre pequeños platos de cristal, nos ofrecian sus servicios aceitunas y pepinillos, mantequillas y rábanos. El pájaro multicolor que servia de palillero, tenia unos ojos tan alegres y un pico tan abierto, que parecia iba á dar principio á un gorgo atronador y entusiasta; pero no sucedió así; temeroso, sin duda de molestarnos, se mantuvo todo el tiempo en una reserva y un comedimiento, dignos de aplauso por todos conceptos.

La mayor parte de las mesas estaban ocupadas. De los múltiples mecheros de gas caía una lluvia de luz, trémula y rojiza, y los espejos que ornaban las paredes, prolongaban hasta el infinito el espacioso salon.

La atmósfera estaba calurosa y llena de humo, que se espesaba en torno de las luces, y formado por cien conversaciones llegaba á mis oídos un rum, rum, sordo y monótono, un ruido cansado y molesto.

Durante algun tiempo, mi amigo y yo comimos y llamamos como los frailes; pero al llegar á los postres, se le soltó de tal modo la lengua á mi compañero, que no me dejaba meter baza.

—Hay que desengañarse,—decia,—la música alemana será todo lo buena que se quiera; pero yo oigo las obras de Wagner, de Boito, de Meyerbeer con la mayor tranquilidad del mundo, casi con indiferencia; mientras que Lucrecia, Favorita, Sonámbula, Traviata... toda la música italiana, en fin, me pone los pelos de punta, me hace temblar de piés á cabeza, me llena el alma de una ternura, de un sentimiento, de una tristeza tan dulce, que mis ojos se cubren de lágrimas, y mi corazón palpita con acelerada violencia. Prefiero cien veces el «*Verranno á te su l'aura*» que canta Lucia, al «*Figlio d'il sol*» que canta Selika. Oigo por primera vez una ópera de Verdi, de Donizeti, de Bellini, y enseguida *se me pega al oído algo*; oigo en cambio Mefistófeles, Lohengrin ó Los Hugonotes, y salgo lo mismo que entré.

Largo tiempo continuó desaciéndose en elogios de la música italiana, hasta que cansado al parecer de predicar en desierto, pues yo no le hacia caso, cambió de conversacion, y dijo:

—Siempre que voy al Real, tengo la mala sombra de sentarme junto á alguna pareja de *tortolillos* enamoradas que con sus besos, sus mimos, sus apretones de manos y sus impertinencias acaban de ponerme de un humor de todos los diablos. La última vez que estuve (se cantaba el «Barbero») no solo una, sino cuatro parejas me estuvieron atormentando durante el primer acto. Cambié de sitio, y ¡horror! en mis propias barbas, es decir, en mi propio bigote, se besuquearon descaradamente un galán nada simpático, y una chica mas guapa que una noche de verano. Les miré seriamente, y ¡se rieron de mí! ¿Sabes lo que hice entonces? Pues salí del teatro hecho una furia, sin esperar la conclusion de la ópera, y fui á tomar el fresco por esas calles de Dios.

¡Ya verás! De seguro que hoy nos sucede lo mismo. Pero, señor mio ¿á qué se va al teatro? Pues á distraerse *honestamente*. ¿Y es eso...? Pero, chico, dijo mirando el reloj, el tiempo vuela; son las nueve menos cuarto. En marcha, en marcha sino quieres llegar tarde.

Salimos del café, cruzamos algunas calles, llegamos al teatro... y se habia suspendido la funcion por haberse indispuerto Lignareti.

Ataulfo Frieri.

ADMINISTRACION DE COCHES.

Corrida, 26.

CARRERA DE AVILÉS.

Salen de Gijon á las ocho de la mañana y de Avilés á las dos de la tarde.

CARRERA DE VILLAVICIOSA.

Salen de Gijon á las siete de la mañana y de Villaviciosa á las dos de la tarde.

Al entrar en máquina el periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal de Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS.

SUN FIRE OFFICE.

Sociedad inglesa de seguros contra incendios, establecida en Londres desde el año 1710.

Se asegura á las mismas primas de las demás compañías de esta plaza.

Suma asegurada en 1883, libras esterlinas:
310.421.798 ó sea Rvn. 31.042.179.800.

Los siniestros se arreglan y pagan pronto y liberalmente por el Agente en esta D. Macario Mendez, calle Corrida, número 75.

Vapores-correos

DE LA

Compañía Mexicana Transatlántica



Subvencionada

POR EL

Gobierno Mexicano.

Viaje extraordinario entre Santander, Coruña, Habana, Progreso y Veracruz. El magnífico y poderoso vapor

TAMAULIPAS,

de 5.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en once días, saldrá de Coruña el 5 de Abril próximo.

Los Sres. pasajeros deberán estar en Gijón el día 4.º de Abril, para su embarque en el vapor en combinación.

Precios de pasaje desde Gijón.

	Primera cámara.	2.ª idem.	Entrep.º pref.º	Entrepunte
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Habana.....	850	700	380	150
Progreso.....	1110	910	415	175
Veracruz.....	1240	950	440	175

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva Empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entrepuente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escojida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes dirijirse á los consignatarios en Gijón, Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, núm. 40.

La Voz del Pueblo

Dice que Piquero tiene la mejor Perfumería.
Dice que Piquero tiene los mejores Juguetes.
Dice que Piquero tiene las mas nuevas Peinas.
Dice que Piquero tiene los mas y mejores Paraguas.
Dice que Piquero tiene los mejores Cubiertos plateados.
Dice que Piquero tiene las últimas novedades Abanicos.
Dice que Piquero tiene los económicos Relojes.
Dice que Piquero tiene las mas nuevas Lámparas.
Dice que Piquero tiene lo mas nuevo en Devocionarios.
Dice que Piquero tiene las mas cómodas y limpias Camas.
Dice que Piquero tiene los mas útiles lavabos.
Dice que Piquero tiene los Hules novedad para mesa.
El Pueblo.

CAMISERIA

DE

MANUEL VALDÉS.

Con motivo de estar ensanchando la tienda, hace una gran rebaja en los precios de las existencias.

OCANO

tiene un bonito y variado surtido en géneros de entretiempo, existencia que necesita realizar para dar cabida á la grande remesa que para la temporada de verano tiene en camino y próximo á recibir.

Los señores que necesiten alguna prenda del artículo referido, la encontrarán á precios muy arreglados en esta su casa, Corrida, 57, esquina á la de Munuza.

GUARNICIONERIA

DE

JULIO MARTINEZ.

En este establecimiento se confecciona todo lo perteneciente al ramo, y en particular, guarniciones de lujo.

En el mismo establecimiento se encuentra lo mas selecto en calzado, procedente de las mas renombradas fábricas.

Corrida, 15.

LIBRERÍA

Taller de encuadernaciones, y Perfumería.

Ambrosio Menendez,

CORRIDA, NÚM. 20.

Gran surtido en tarjetas de felicitacion, papel para escritorio, letras en blanco.

Se hacen toda clase de encuadernaciones.

Se acaba de recibir un surtido de perfumería «La Rosario» de Santander.

DROGUERÍA

DE

E. CARREÑO (HIJO.)

¡¡257 clases de jabones!! Desde medio real hasta 22 reales pastilla.

Estos jabones son procedentes de las acreditadísimas perfumerías inglesas «Rimmel's» y «Atkinson.» de las francesas «Coudray,» «Oriza,» «Legrand» y de las españolas «La Rosario,» «Palau,» etc., etc.

PINTURAS DE TODAS CLASES.

Albayalde pasta.....	42 reales arroba.
Aceite linaza cocido.....	50 " "
Blanco España superior.....	6 " "
Aguarrás refinado.....	50 " "
Purpurinas finas.....	4,50 " paquete.
Libritos de oro á.....	8 " "
Idem id. id. docena.....	84 " "

BARNICES DE PARÍS, LÓNDRES, ORLEANS, ETC.

Flatting.....	8 reales cuartillo.
Japon.....	14 " "
Dicho Flatting.....	12 " "
Negro brillante.....	8 " "
Para trenes.....	12 " "
Secante líquido.....	10 " "
Exterior.....	12 " "

Tinta comunicativa francesa con un 50 por 100 de rebaja. Thé congo superior con un 40 por 100 de rebaja. Brochas para polvos, orquillas, peinetas de moda, redecillas, cepillos, plumeros, cosméticos, anilinas, lavativas, efectos de escritorio, específicos, aceites para el pelo, polvos de arroz de varias clases, pomadas, etc., etc. Todo á precios módicos.

CORRIDA, 36.

ANTONIO ROLLAN.

En este acreditado establecimiento se esperan las grandes novedades para la próxima estacion, en artículos para señoras y caballeros.

El taller de sastrería está á cargo de un reputado cortador madrileño.

Trajes contruidos con elegancia y esmero, desde el ínfimo precio de 35 pesetas á 125, estos en género inglés garantido.

NOTA.—Este establecimiento ni hace competencia, ni tiene competidor; es el que mas variedad de artículos presenta.

DISOLUCION DE CARNE

Ó SEA

carne químicamente digerida.

Es el mejor y mas nutritivo alimento de todos los conocidos hasta el día, para los convalecientes, enfermos del estómago y de consunción; en casos de disenteria y diarreas agudas y crónicas de los niños, etc.

Precio, 3 1/2 pesetas; descuento al por mayor.

Depósito único para España, Serrano, 30.

Gijón: Botica de Escalera Blanco, S. Bernardo.

JOSÉ CISNEROS,
dibujante, litógrafo y grabador en metales.

Gran surtido en su establecimiento en toda clase de estampas, especialidad en devocionarios, juguetes y objetos de fantasia.

Su dueño encarece al público vea su escaparate.

Equidad, modestia, nada de relumbron es su lema.

Corrida, 2, esquina al Cuadrante.

RELOJERÍA DE EUROPA.

Corrida, 13. — GIJÓN.

Este nuevo Establecimiento, montado á la altura de las grandes capitales, queda abierto al público.

Todo comprador que le honre con su visita, encontrará cuanto pueda desear en el ramo de relojería, á precios arregladísimos, sin competidor.

Se hacen composturas por difíciles que estas sean, pues cuenta con operarios inteligentes para ello. El dueño garantiza los trabajos, como la calidad superior de cuanto objeto salga de su Establecimiento.

NOTA.—Se admiten toda clase de encargos que pertenezcan al ramo de relojería.

13—CORRIDA—15.

Imp. y lit. de Torre y Comp.